

ASAMBLEA GENERAL DEL FSC 2025 (HÍBRIDA) PODER

En la Asamblea General híbrida del FSC 2025, los miembros pueden designar otro miembro para representarlos en el debate que tendrá lugar durante las sesiones híbridas de la asamblea de miembros del 26 al 31 de octubre de 2025 y para que vote en su nombre en la votación electrónica de las mociones estatutarias y de política que se discutan en dichas sesiones. Los miembros que quieran designar a un representante tienen que presentar una notificación escrita firmada por dos testigos. Esto beneficiará a los miembros que no pueden asistir a los foros de debate o que no puedan ejercer su derecho de voto debido a otros compromisos y/o por cualquier otro motivo. Exhortamos a los miembros a designar como su apoderado a otro miembro del FSC.

El siguiente formato puede ser utilizado para designar a un apoderado y, si lo considera apropiado, dar instrucciones sobre la forma de representarlo y de cómo votar. Una vez firmado por el miembro ante dos testigos, este formato de representación (Poder) deberá ser escaneado y enviado a la siguiente dirección de correo electrónico: membership@fsc.org

FORMATO

Yo, _____ Miembro Individual o representante de _____ (nombre de la organización, si aplica) declaro, por la presente, ante los dos testigos cuyas firmas aparecen al calce, que _____ (nombre del representante) se le otorga un poder especial lo suficientemente amplio para que esté autorizado, en nombre de dicho miembro, a:

- i. participar en las sesiones híbridas de la asamblea de miembros del Forest Stewardship Council, A.C. ("FSC") que se llevarán a cabo del 26 al 31 de octubre de 2025, y
- ii. votar en la votación electrónica para las mociones estatutarias y de política que se discutan en los mismos, durante el periodo de votación que estará durante las sesiones de la asamblea de miembros por un tiempo determinado o posterior -si se prorroga de acuerdo con la Cláusula Vigésima Tercera inciso c) 11 de los Estatutos del FSC (lo cual será debidamente informado a la membresía).

_____ (nombre del representante) tendrá la autoridad para delegar las facultades otorgadas por el presente poder a cualquier otro miembro del FSC que él/ella considere apropiado.

En un documento por separado ya le hemos dado las instrucciones correspondientes sobre la manera en la cual usted debe ejercer nuestros derechos de voto en cada una de las mociones estatutarias y de política que se someterán a votación.

Fecha y lugar

Nombre y Firma del Miembro

Testigos:

1. Nombre: _____

Fecha y Firma

2. Nombre: _____

Fecha y Firma

Favor de observar que, según los Estatutos del FSC, sólo aquellos miembros que hayan cumplido con los requisitos de la membresía del FSC y hayan cubierto sus cuotas de membresía tienen derecho a voto.

Por favor también observar que conforme al párrafo 9 de la Cláusula Vigésima Tercera de los Estatutos del FSC solo los miembros de FSC pueden representar otros miembros en la Asamblea General, en el entendido que:

- i. un Miembro solo podrá representar **un máximo de cinco Miembros institucionales** pertenecientes a cualquiera de las tres cámaras, y
- ii. un Miembro puede representar **un número ilimitado de Miembros individuales** pertenecientes a cualquiera de las tres cámaras.